



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 41-2013-OEFA/DS-ELE

**Asunto:** Supervisión Regular realizada a la Central Hidroeléctrica Cahua de la empresa SN POWER PERU S.A.

### I. ANTECEDENTES

En el marco de las competencias conferidas por la Ley N° 29325 – Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA dispuso que se efectúe una supervisión regular a la Central Hidroeléctrica Cahua de la empresa SN POWER PERU S.A., a fin de verificar los posibles impactos ambientales generados, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales.

### II. INFORMACIÓN GENERAL

#### Datos Generales del Administrado

Titular : SN POWER PERU S.A.

Instalaciones : Central Hidroeléctrica Cahua

#### Ubicación de las instalaciones

Departamento : Lima

Provincia : Cajatambo

Distrito : Manas

#### Fecha de la supervisión

Supervisión de Campo : 12 de febrero de 2013

#### Tipo de supervisión

Supervisión Regular

### III. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

En la supervisión realizada se verificó lo siguiente:

- 1) El Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la CH Cahua no ha sido declarado en el Sistema Extranet de OEFA.
- 2) Durante la inspección SN POWER PERU S.A. no presentó un registro del caudal mínimo del río Pativilca en época de estiaje ni su valor
- 3) Se encontraron dos bridas metálicas fuera del almacén de Residuos Metálicos y de Depósito de Chatarra, del Centro de Acopio de la CH Cahua, una máquina de soldar inservible (chatarra metálica) se encuentra en el almacén de Residuos Peligrosos. Asimismo, al lado izquierdo del indicado Centro de

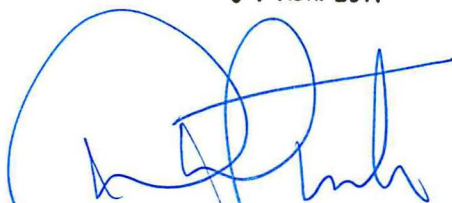


Acopio se encontró un almacén sin rotulado ni señalización conteniendo una mezcla de diversos residuos sin segregar.

- 4) La Torre N° 010, de la línea de transmisión 138 kV Cahua-Sepaex de SN POWER PERU S.A., se encuentra cerca del Puesto de Salud de Cahua y sus ternas pasan cerca del mencionado puesto de Salud.
- 5) Un transformador desconectado (material peligrosos) marca WEG de 27 MVA se encuentra almacenado en el interior de la Sala de Máquinas. Otro transformador dado de baja (residuo peligroso) se encuentra mezclado con otros residuos peligrosos en el almacén de Residuos Peligrosos.

El presente Reporte Público ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - «Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA», aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, **04 ABR. 2014**



**DELIA MORALES CUTI**  
Directora de Supervisión  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

JOCW/majl/klpv

